

FORMATO No 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría Municipal de Armenia

Entidad:
 Representante Legal:
 NIT:
 Período fiscal que cubre:
 Especial Componente de Control Financiero (CORPOCULTURA)
 Fecha de Suscripción:

| Número consecutivo del hallazgo | Código hallazgo | Descripción hallazgo (No más de 50 palabras) | Causa del Hallazgo | Efecto del Hallazgo | Acción Mejoramiento | Descripción de las Metas | Denominación de la Unidad de medida de medida | Unidad de medida | Fecha indicación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de las | Área Responsable | | |
|---------------------------------------|--------------------|---|--|---------------------|--|--|---|--|---|-------------------------------|-------------------------------------|---------------------|-----|---|
| 1 | 1801004 | Hallazgo No. 1: Recaudo y Transferencia de la EStampilla Procuraduría /Administrativa con presunta in idencia Fiscal \$196.313.905, discipinario y Penal; | Después de leído y analizado el efectivo de contradicción presentado por el Departamento de Hacienda del municipio de Armenia, el Comité de Hallazgos decide dejar en firme esta observación por el valor de \$198.313.905, toda vez que la entidad debe presentar claridad en todos los aspectos ya que si el documento que presentan como soporte (acta No. 190 de 2018) a pesar de ser publica en su contenido, faltando argumentación, anexos de lo actuado, como informes de análisis, informes de seguimiento, documentos como extractos bancarios que certifiquen los movimientos entre otros, dejando incertidumbre en todo lo actuado. | | Reporte de saldos incompletos, incertidumbres presupuestales - contables y financieros, posible incumplimiento de las metas del plan de desarrollo, en cuenta a Procuraduría | Realizar depuración de las cuentas bancarias, pertenecientes al manejo de la EStampilla, falta de interes laboral de los funcionarios del área: Procuraduría, conciliaciones bancarias | Cuentas no conciliadas, falta de información de criterios al momento de presentar los informes, falta de seguimiento y control al recaudo de la EStampilla, falta de interes laboral de los funcionarios del área: Procuraduría, conciliaciones bancarias | Presentar la información contable y de manera oportuna, con base al control suministrado con la solicitud de ajustes | Cuentas bancarias, condición de las 2 cuentas donde se maneja la EStampilla | 2 | 19/08/2019 | 31/12/2019 | 15 | Departamento Administrativo de Hacienda (Área de Tesorería) |
| 2 | 1801004 | Hallazgo No. 2: Incertidumbre por valor de \$419.870.531, recurso EStampilla Procuraduría (banco popular), administrativo con presunta incidencia Disciplinaria | Después de leído y analizado el derecho de contradicción presentado por el Departamento de Hacienda del municipio de Armenia, el Comité de Hallazgos decide dejar en firme esta observación, toda vez que la entidad debe presentar claridad en todos los aspectos realizados, ya que no lograron desvirtuar la observación en todo su contenido, como tampoco presentaron elementos válidos, máxime que se basaron en términos que no eran lo manifestado en la observación, toda vez que el equipo auditor en esta observación no manifiestó perdida de recursos, sino por el contrario, se pronunció sobre recursos destinados en cuentas bancarias sin ser utilizados en proyectos sociales culturales, fin ultimo para lo que fue delegado la utilización de estos recursos (Código de Rentas del Municipio de Armenia, Acuerdo No. 17 del 27 de agosto de 2012; artículos 165 – facultado por el artículo 38 de la Ley 397/97, artículo 170 (destinación) | | Reporte de saldos incompletos, incertidumbres presupuestales - contables y financieros, posible incumplimiento de las metas del plan de desarrollo, en cuenta a Procuraduría | Realizar depuración de las cuentas bancarias, pertenecientes al manejo de la EStampilla | Cuentas bancarias, conciliadas, partidas pendientes, y partidas desequilibradas y con base al control suministrado y con solicitud de ajustes necesarios | Presentar la información contable y de manera oportuna con base al control suministrado con la conciliación bancaria | Conciliación de las 2 cuentas donde se maneja la EStampilla | 2 | 19/09/2019 | 31/12/2019 | 15 | Departamento Administrativo de Hacienda (Área de Tesorería) |
| 3 | 1801004 | Hallazgo No. 3: incertidumbre en información reportada por el Municipio de Armenia (EStampilla Procuraduría) -Solicitud proceso sancionatorio | Después de leído y analizado el efectivo de contradicción presentado por el Departamento de Hacienda del municipio de Armenia, el Comité de Hallazgos decide dejar en firme esta observación, ya que los argumentos presentados no fueron suficientes para desvirtuarlo | | Reporte de saldos incompletos, incertidumbres presupuestales - contables y financieros, posible incumplimiento de las metas del plan de desarrollo, presuntas hallazgos administrativos inconvenientes generando conflictos con incidencias fiscal - penal - | Realizar las certificaciones desde el área de presupuesto y presentarla con la información correspondiente con el manejo de la EStampilla | Presentar la información contable y de manera oportuna con base al control suministrado con la conciliación bancaria | Control en las certificaciones realizadas, debidamente confrontada con el manejo de la EStampilla | Certificación mensual | 4. | 19/09/2019 | 31/12/2019 | 15. | Departamento Administrativo de Hacienda (Área de Tesorería y Área de Presupuesto) |

MARÍA COMILIA MARTÍNEZ MURILLO
 Alcaldesa IE